



### INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
4	2	2026

<b>RAMO</b>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>	SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
<b>FOLIO SOLICITUD</b>	SAFIN03.PP/0003/2026
<b>OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR</b>	Reunión de Trabajo "Fortalecimiento del IMSS-Bienestar y de la Salud Pública"

<b>NOMBRE</b>	Alicia De Fatima Crisanty Villarino	<b>FECHA DE SALIDA</b>	29/01/2026	<b>DESTINO</b>	TODA LA CDMX	<b>No. DE EMPLEADO</b>	30440
<b>PUESTO</b>	Subsecretaria de Programación y Presupuesto de la	<b>FECHA DE RETORNO</b>	29/01/2026	<b>MONTO TOTAL</b>	\$1,414.00		
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	Reunión de trabajo, convenio: "Fortalecimiento del IMSS-Bienestar y de la Salud Pública"						

#### DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	49675	29/01/2026	GRC030429EC4	GRUPO RESTAURANTERO DEL CENTRO	\$4,768.00
<b>TOTAL: \$ 4,768.00</b>						

#### INFORMA

Alicia De Fatima Crisanty Villarino, Subsecretaria de Programación y Presupuesto de la .

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

#### VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

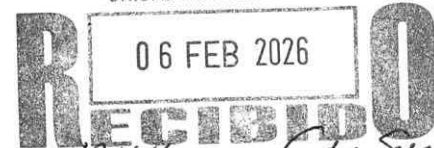
#### AUTORIZA

Mtro. Luis Angel Hernandez Garcia, Suplente del Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD ADMINISTRATIVA



HORA: 12:46 RECIBE: *[Firma]*  
ANEXO: ENTREGA: *[Firma]*